

Año por la Memoria, la Verdad y la Justicia. NUNCA MAS - 1976-2026

RES.H.Nº 0815-26-

SALTA,

2 JUN. 2026

EXP 344 / 2026 - HUM -UNSa

VISTO:

La presentación efectuada por la Prof. Rosana Jimena Flores, mediante la cual solicita el aval académico para la realización del taller titulado: "LABORATORIO DE FUENTES: EL USO DIDÁCTICO EN EL ESTUDIO DE AMÉRICA COLONIAL"; y

CONSIDERANDO:

QUE la actividad se llevará a cabo durante el mes de agosto de 2026, bajo una modalidad presencial, con una carga horaria total de 10 horas reloj;

QUE el taller tiene como propósito fundamental fortalecer la formación metodológica de estudiantes y graduados de la carrera de Historia mediante el ejercicio de seis operaciones concretas que vinculan la fuente primaria con la bibliografía especializada: contextualización historiográfica, provisión de marcos conceptuales, inserción en series documentales, confrontación crítica, iluminación de silencios y análisis del uso historiográfico;

QUE la propuesta surge de un diagnóstico sobre la necesidad de profundizar el trabajo directo con documentación de archivo colonial, promoviendo el desarrollo de competencias centrales para la práctica historiográfica rigurosa;

QUE el Instituto de Estudios e Investigación Histórica (IEHIS) recomienda el otorgamiento del aval solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR y otorgar aval académico a la realización de la actividad denominada: "LABORATORIO DE FUENTES: EL USO DIDÁCTICO EN EL ESTUDIO DE AMÉRICA COLONIAL", a desarrollarse en el mes de agosto de 2026 bajo la organización de la cátedra de Historia de América II.

ARTÍCULO 2º.- ESTABLECER que el equipo de responsables de la actividad está integrado por las siguientes personas:


- Rosana Jimena Flores
- Emanuel Bilbao
- Mauricio Giménez
- Carlos Leal
- Rocio Ortega
- Fernando Delgado

ARTÍCULO 3º.- COMUNÍQUESE a la Prof. Rosana Flores, al IEHIS, a la Escuela de Historia y publíquese en el boletín oficial de la universidad.

mda


Ing. SILVIA YOLANDA CASTILLO
SECRETARÍA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. MARÍA MERCEDES QUIÑONEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa